



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander—Año XXVIII—Num. 4.123

Director: D. Telesforo Martinez

Miércoles 12 de Abril de 1899



EL SEÑOR

D. JOSÉ GERÓNIMO REGULES ORTIZ

HA FALLECIDO HOY A LAS DOS DE LA MADRUGADA

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apóstolica

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijo político, hermano, padres políticos, tíos, primos políticos y demás parientes y testamentarios,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana 13 del corriente, á las doce de la misma, y al funeral que se celebrará pasado mañana 14, en la Iglesia parroquial de Santa Lucía, á las diez y media de la misma!

El duelo recibe en la casa mortuoria, Plaza de la Libertad, número 4, y despide en los sitios de costumbre.

Santander 12 de Abril de 1899

No se reparten esquelas.

Se suplica el coche.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DÍA.—San Victor, mártir.—Fué San Victor natural de Braga; y como cierto día que hacían fiesta los gentiles á sus dioses, á la orilla del río que la baña, acertara á pasar por allí Victor, siendo aún catecúmeno, le invitaron sus paisanos á que ofreciese incienso á un ídolo y le pusieron coronas de flores, como los demás hacían. Se negó á semejante invitación y afeó la abominable y sacrilego de su culto, de cuya reprensión tomaron motivo los gentiles para arrojarle sobre Victor y, atado, le presentaron al juez de la ciudad. No aguardó á que se le preguntase la causa de su prisión; desde luego confesó que era cristiano, que adoraba al verdadero Dios y detestaba el culto de los ídolos. El juez, sin otra formalidad, le mandó azotar, y despúes de haberle desgarrado las carnes, le llevaron á la margen del río, donde le degollaron. Por este medio alcanzó la corona del martirio en la persecución de Diocleciano.

D. B. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

CARLOS McCONACHY, DENTISTA
Muelle, 34, 2.º derecha

NOTA DEL DIA

A CUATRO DIAS VISTA

Comienzan á publicarse las estadísticas electorales rectificadas, corregidas y aumentadas «con profusión de datos», como la guía de forasteros.

Se va afinando la puntería para el cálculo de probabilidades; se dan las cifras de la futura mayoría, de las oposiciones, de la fracción, del grupo y del grupito, y cuatro días justos antes de salir de las urnas la voluntad nacional, sólo nos falta que en el ministerio de la Gobernación y en el palacio de Buenavista nos faciliten el encasillado de los nombres, con el cual podríamos llevar la tranquilidad á muchos ánimos sobresaltados y hacer á nuestros lectores una información verídica y completa.

¿Y por qué no hacerlo? Estas elecciones generales, que se verifican después de la gran catástrofe de la guerra, que debieran ser un llamamiento supremo al país, no ofrecen, comparadas con las anteriores, más que una sola novedad: la de ser dirigidas desde el ministerio de la Guerra, compartiéndose, de una manera insólita y sin precedente, entre dos ofici-

nas del Estado el recuento oficial de los votos de la nación.

La función electoral se reduce á una reprise de una comedia repetida cada vez más frecuentemente, y cuyo desenlace conoce de antemano el público.

¿Para qué hablar de la sinceridad del Gobierno?

Un *quid pro quo* de sainete nos permitiría hoy decir algo de ella, algo que toca en los límites de lo bufo y que llega á nosotros en forma de papel azul, de confianza telegráfica; algo que de caer en otras manos daría mucho juego, extraordinario juego... Créannos los ministeriales entusiasmados con la sinceridad del Gabinete silvelista, y consideren nuestros lectores como un paréntesis el párrafo anterior.

Tratándose del resultado de las elecciones no tienen ciertamente gran mérito las profecías.

En vez de consignar una vez más las cifras probables (seguras, podría decirse), preferimos llamar la atención sobre un hecho concreto: el desamparo en que el Gobierno deja á todos aquellos que podrían llevar al Parlamento una representación, esas llamadas fuerzas vivas del país, cuyo concurso parecía solicitar con gran premura el señor Silvela á las pocas horas de jurar en Palacio el Gabinete conservador.

El caciquismo pidalino se levanta airado en Oviedo contra la candidatura sostenida por las Cámaras de Comercio regionales; el señor Costa, cuyo nombre traían y llevaban los polaviejistas con gran entusiasmo á raíz de sus discursos regeneradores, se vé obligado á desistir de la lucha por el desvío del Gobierno; Pablo Iglesias y algún otro socialista están ya desahuciados; en una palabra, todas las pretensiones electorales que no han tenido la fortuna de ser inventariadas en el ministerio de la Gobernación ó en el de la Guerra, están destinadas hoy por hoy á un desengaño á cuatro días vista; los que faltan para que «el país» deposite su voto.

Es de apreciar un fenómeno curiosísimo.—Los candidatos menos seguros del triunfo son aquellos que, teniendo fuerza real y efectiva en sus distritos, no están encasillados. En cambio, los «cuneros» de profesión sólo recorren los suyos por una especie de *diletantismo* electoral.

El país que no dá á la idea socialista ni á las Cámaras de Comercio un representante en Cortes, otorgará al señor Pidal, representación genuina del caciquismo sin freno, 24 diputados, y 40 al general Polavieja, que, según un colega, aún no se dá por satisfecho, y todavía persigue con tenacidad el triunfo de mayor número de partidarios.

Dentro de una semana tendremos formada la mayoría, tendremos la cifra exacta de la minoría; el parlamento, en suma. Lo que faltará saber es si las Cortes españolas, así constituidas, servirán para algo.

LIRISMOS

FRAGMENTO

Dios hizo la vida breve,
y abrevian sus cortos días
sistemas y teorías
de conveniencia social.
¿Quién hay ya que exponer ose
la verdad clara y sincera?
La vida así á su manera
toma en falso cada cual.
La existencia es un tejido
de anhelos y desengaños;
instinto y deber los años
pasan en lucha sin prez;
y la niñez inconsciente,
la juventud ardorosa,
la madurez receloso
llegan así á la vejez.
Y la vejez, que impotente
la ve por siempre perdida,
llora al contemplar la vida
que deja inútil tras sí.
¡Y esto es á lo que la gente
llama vivir... y en la tierra,
con su propio sér en guerra,
la humanidad vive así!

JOSÉ ZORRILLA.

¡POBRE STONE!

¡Qué quemado vienes hoy, pobre Aurelio! Creiste neciamente que ibas á encontrar en EL AVISO alguna palomita sin hiel, algún pipiolo del periodismo, y has hallado la horma de tu zapato.

Derrotado y lleno de bilis te retiras por el foro, y como despedida, digna de tí por lo cortés y lo ingeniosa, me llenas de insultos y de groserías, á las que concedo la honra de contestar, porque de seguro las has escrito de una manera inconsciente, como lo haces todo de algún tiempo á esta parte.

«A enemigo que huye, puente de plata», dice el adagio; por eso yo te dejo escapar avergonzado de tu derrota, recomendándote en tu huida, sin embargo, que si otra vez vuelves á la pelea lo hagas con más sólidos argumentos, y sobre todo, con más gracia. Porque, ¡ay, hijo mío! la que has empleado en esta ocasión te ha salido un poquito desigual según afirman por ahí las gentes sensatas, que gustan más de la lucha noble é ingeniosa, que de los insultos y procacidades de cualquiera que sean.

Por eso han dado en decir,
al mirarte pelear;
«que no sabrás escribir;
pero sabes insultar».

Y ya ves que esto no tiene mérito ninguno. ¿Qué me costaría á mí lanzarte todos los epítetos mal sonantes de nuestro lenguaje? Nada. ¿Me acreditaría esto de escritor ingenioso, alegre y correcto? No.

Entonces ¿para qué sigues ese camino? Pero ya caigo. Como estás agotado y falto, por tanto, de recursos para medir tu pluma con la del último frie versos que te salga al paso, suples con las palabras gruesas y ofensivas la carencia de ingenio y la impotencia intelectual que te achicharra. Pero si así estás, y tu lo conoces, que yo creo que no, debiste mirarlo antes de meterle donde no te llamaban, evitando de este modo la palinodia que te he propinado, y que es continuación de aquella otra que te arrimó *Páginas Dominicales* por echártelas de sabio montado á la moderna.

Tu puedes decir, parodiando aquellos versos del Tenorio:

Yo con todos discontí,
más revolcones hallé,
pues por doquiera esparcí
cuantos ripios encontré
en los libros que leí.

¡Cuánto darías tú por poder hacer unos versos como estos! ¡Pobre Aurelio!

Lo que más me ha molestado es que digas que no soy tu contrincante. ¿Sabes por qué? Pues porque demuestras que no conoces el castellano. Si así no fuera sabrías el significado de tal palabra. Pero aún estás á tiempo, coge el Diccionario y mírale, que el te enseñará lo que no sabes, sacándote de dudas.

Yo bastante hago con decirte el medio de que te puedes valer para ilustrarte. Si no me lo agradeces peor para tí; nunca serás nada.

Y no quiero molestarme más. Cuando quieras discutir como se debe, sin insultos, sin altanerías de mal gusto que solo sirven para producir náuseas á los lectores, ya sabes dónde está este á quien tu llamas «el limpia botas», que ha cumplido la palabra que empeñó en su primer artículo dándote la «mano» de betún que tu y tus versos merecáis.

P. D. Lo del puntapié que dices que me dió don Pancho, cuéntaselo á don José Cuéllar, que fué quien le recibió. Si todos los puntapiés que yo he de recibir son como ese ¡ahí me los den todos!

¡JUSTICIA!

Tan injusto como sería someter á un tribunal de justicia militar al soldado que no hubiera infringido el Código, incurriendo en sanción penal, sería someter á un tribunal de honor al soldado delincuente.

Los tribunales de honor no se han establecido para castigar los delitos y las faltas de los militares, que caen respectivamente, bajo la jurisdicción ora judicial, ora gubernativa, de los tribunales ó de las autoridades correspondientes; se han establecido para juzgar y castigar otros hechos, no previstos en la legislación penal y positiva, pero sí en las conciencias honradas de los hombres de honor. Si se confunden esas distintas jurisdicciones se corre el riesgo de cometer verdaderas atrocidades jurídicas, como la de expulsar del ejército al que debe ser fusilado ó viceversa.

Claro es que decimos esto con motivo del tribunal de honor, constituido en estos momentos en Madrid para juzgar las denuncias formuladas por «El Capitán Verdades» contra el general Tejeiro. El capitán ha denunciado delitos, espantosos delitos, para los cuales no es castigo suficiente la expulsión del ejército de su autor.

Si esas denuncias resultan ciertas, el acusado no debe ser expulsado de las filas militares, sino de las filas de los vivientes... Esto será duro, pero además de ser legal, debe tenerse muy en cuenta la naturaleza del delito que se imputa; el de lesa nación, el más grave y de mayor transcendencia que puede cometer un español. ¿No es cierto el delito? Pues debería castigarse al autor de la denuncia falsa con las penas establecidas en el Código.

Lo que no puede pasar es que esos horrores no tengan más pena que la expulsión de las filas del ejército del que ha hecho traición á su patria, mediante dinero. El delito de Judas es irredimible. Judas lo comprendió así y se ahorcó. El suicidio, á veces, es una solución.

Salir del ejército con los bolsillos repletos para gozar en ignorado rincón los frutos de la traición, sería un espectáculo peor aún que el de la absoluta impunidad, porque de esta pudiera esperarse la protesta de las conciencias honradas, la santa rebeldía por la justicia, por el honor y por la patria, mientras que la expulsión sola quitaría bríos y alientos á esa reacción salvadora.

Lo repetíamos mil veces. No hay salvación para la nacionalidad que está cuarteándose por todos los lados, fuera de la justicia más pura, pero más enérgica también, aplicada á los crímenes que hayan podido cometerse con motivo de las

últimas guerras por nuestros ministros, generales, gobernadores, funcionarios de todos los órdenes, jefes y oficiales.

Harto sabemos que hay responsabilidades colectivas, que no pueden hacerse eficaces por tribunal alguno, sino por la Providencia, que harlo nos hace sentir á todos los españoles por las culpas nacionales que no son pocas; pero independientemente de esas responsabilidades colectivas, las hay individuales, tan espantosas, que no se concibe su olvido más que en el seno de un pueblo muerto y putrefacto. No las olvidamos.

Solo podemos salvarnos por la justicia, como sanción del pasado y como esperanza del porvenir.

LAS FUTURAS CORTES

A medida que se acerca la fecha de las elecciones, van concretándose noticias respecto del resultado de la lucha y, según los datos oficiales, puede calcularse ya la constitución del futuro Congreso.

El número de diputados que hay que elegir es de 401.

Los candidatos que han venido aspirando á esa representación desde que ocurrió el cambio político, pasan de cuatro mil.

Descartados más de las tres cuartas partes, quedan todavía para luchar unos seiscientos; pero este número habrá de reducirse no poco de aquí al domingo 16 del actual mes.

Parece seguro que las oposiciones estén representadas en el Congreso por los siguientes grupos:

Liberales sagastinos, ochenta; gamacistas, veinte; tetuanistas, diez; romeristas, seis; canalgistas, cuatro; republicanos, diez y seis; carlistas de coalición, seis; é independientes, tres.

Suman esas cifras un total de ciento cuarenta y cinco.

La mayoría, pues, se compondrá de doscientos cincuenta y seis.

En esa mayoría tendrá el señor Pidal unos 24 diputados y el general Polavieja unos 40.

DE ACTUALIDAD

MI ALOCUCIÓN

No me he presentado diputado en las actuales Cortes por falta de tiempo material; con esto de leer periódicos y escribirlos, apenas le queda á uno lugar que invertir en las cosas supérfluas ó de buen tono, si se ha de ganar para comer, siquiera sea alternativa y frugalmente.

Sin embargo de mis muchas ocupaciones, ya tengo preparada mi alocución por por si algún día tengo tiempo de sobra para representar un distrito de mi querida patria, y en espera de otra legislación, *quantos si espera peligró de disolución de Cortes*, como diría una señorita amiga mía, muy ilustrada, que no puede decir *ó antes* por cierto secreto que tiene en la manera de pronunciar, originada por la confusión de idiomas que posee la criaturita.

Mi alocución es tan breve como sentida, y por si me muero, quiero que la conozcan mis lectores de *EL AVISO*, que son infinitamente más que serán mis electores.

¡Oh que votación más nutrida alcanzaría yo si tuviera tantos electores como lectores, dicho sea en honor de la tribuna!

Mi alocución, dice así:

«CIUDADANOS:

No me atrevería á dirigirme á vosotros sin un programa que mereciese vuestra más exquisita atención, por su modernismo indudable, y si no tuviera la seguridad de que sois los mismos de todas las elecciones; tan sencillos, tan fáciles, tan buenos, y por qué no lo he de decir, tan tontos de capirote y tan estetas.

De la aplicación de vuestros sufragios depende la total felicidad y el total engrandecimiento de la Nación donde habéis visto la luz y la sombra.

La situación porque atraviesa el país es hoy de lo más *dolorosa*, de lo más *Magdalena* y de lo más *Verónica* que recuerdan los anales de la Historia.

El Tesoro exhausto, arruinado el contribuyente, estériles é infecundos vuestros campos que fueron fértiles y que han convertido en eriales el abandono de vuestros políticos *anteriores* (fijáos bien), anteriores; el comercio agonizante, la industria bloqueada por los aranceles para aniquilarla y destruirla, los cambios altos, los valores bajos, los derechos individuales barítonos, esto es, ni altos ni bajos; las comunicaciones dificultosas, los arrastres á precios exorbitantes, peligrosa la locomoción; la usura se cierne sobre vuestro mercado caudal, como se cierne el águila, también caudal, sobre las aves de menor cuantía; vuestras diferencias políticas atentan gravemente á la paz inte-

rior; os amenaza la peste; el sol os abrasa, el frío os entumece; no tenéis aguas, ni luz, ni leña, ni pan, ni vino, ni aceite, ni sal, ni vinagre, hasta el punto de que aderezar una ensalada es hoy por hoy un conflicto en vuestros queridos hogares.

Yo conozco perfectamente todas las reformas y auxilios oficiales de que está necesitada esta desgraciada región, tan inmerecidamente castigada por la incuria de sus representantes en Cortes.

Yo conozco los resortes y procedimientos más inmediatos para conseguir del Gobierno las credenciales de 6.000 pesetas, sin descuento que necesiteis, sin más obligaciones, ni más trabajos, ni más compromisos por vuestra parte, que el ser buenos padres de familia, buenos hijos de familia, y buenos hermanos de familia.

Yo conozco las necesidades de cada uno de vosotros como las mías propias, y al Congreso he de llevar, si acaso me invistiéis con vuestra altísima representación, las soluciones que apeteceis todos y cada uno de vosotros.

Canalizaré vuestros pequeños ríos hasta hacerlos navegables y os pondré muelles; *lagumarizaré* vuestros pantanos; descubriré minas de azogue, de hierro y de plata; buscaré un manantial de aguas con tal virtud, que curen hasta las afecciones morales; haré explotable la pesca del cangrejo y de la trucha que aquí se ha venido haciendo siempre por sport, y la exportaremos directamente con nuestros vapores regionales á los puertos extranjeros, *os tenderé las redes...* de ferrocarriles, telegráficas y telefónicas que me pidáis; fundaré escuelas, academias é institutos para todas las carreras facultativas, especiales y de arte, libres de todo gasto oficial y con premios en metálico para los más aplicaditos; en cada paseo público de todos los pueblos de esta jurisdicción se establecerán fuentes de riqueza; urbanizaré los montes con aceras, urinarios, é inmensos focos de luz eléctrica; habrá caza mayor y menor á pesar de esta urbanización; además recabaré del Erario público los fondos necesarios para instalar grandes almacenes de productos alimenticios, y de vestir y de calzar, de balde para quien los quiera; haré traer una población de razas inferiores para los trabajos rudos y fatigosos, porque entiendo que no está bien que mis electores y sus esposas vayan al campo, frieguen, laven y madruguen para ocuparse en bajas labores, proponiéndome con todo el entusiasmo propio de mi reconocido altruismo, que el cuerpo electoral, á que tengo la honra de dirigirme, se dedique exclusivamente á sus gooces predilectos y á sus aficiones más características sin vetos ni cortapisas de superior procedencia; modificaré el clima; la temperatura en esta circunscripción será siempre una, y de los grados que me pida la mayoría de electores; intervendré en los asuntos privados y negocios íntimos de mis representados que se me ocultaren, casando á los que se quieran casar y divorciando á los que quieran divorciarse; conseguiré la abolición del servicio militar, procediendo así de modo diametralmente opuesto á otros aspirantes á diputados, que prometen el *servicio militar obligatorio*, como una ganga.

Por último, mis electores y sus distinguidas familias, recibirán todas las semanas un jamón con chorreras precisamente, como recuerdo *gráfico* de mi triunfo en las urnas electorales de esta noble *cabeza de partido*, conocida en la geografía política por el airoso nombre de *Cabeza del Buey*.

Ciudadanos: De la aplicación de vuestros sufragios depende el hacer de esta comarca, llena de miseria y desolación, un conjunto de pueblos, emporio de felicidad y de riqueza.

Vuestro diputado, mejor dicho, vuestro padre... político.

F. M.

Jauja, día primero de la Era de la felicidad.

**

Ruego á las lectoras y lectores de *EL AVISO*, que guarden escrupulosa reserva de mi programa político, porque cualquier indiscreción podrá ocasionar que algún yerno se me adelantase, perjudicándome gravemente.

A todos anticipo gracias, al quedar como siempre á su disposición, rendido... de escribir tonterías. —Vale.

CRÓNICA

Durante el día de ayer y el de hoy, han sido repartidas por los porteros del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, las credenciales de presidentes ó interventores de las mesas,

para las elecciones de diputados á Cortes que han de verificarse el domingo próximo.

JUAN DE LA PEDRAJA

Especialista en enfermedades de los ojos.
Horas de consulta de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

HERNÁN-CORTÉS, 8, 2.º

Información de la Bolsa.

Madrid 11 de Abril.

(De la revista *Gaceta de la Bolsa*)

TELEGRAMAS DE APERTURA

Paris.—Exterior 59'20.—Londres.—Id. 00,00.—Barcelona.—Interior 64'75.

Mercado pesado.
El interior fin de mes entre 64'60 y 64'50.
El contado diez céntimos más bajo que la fecha.

Las Cubas viejas de 67'60 á 67'40. Nuevas de 58'70 á 58'35.

Los tenedores de Cubas comentan la desigualdad que establece el ministro de Hacienda al disponer el sorteo de Filipinas, habiendo suspendido el de las Cubas.

Las Filipinas cotizan, como es natural, en alza por la noticia de estar acordado el pago del cupón y amortización. Mucha concurrencia y animación en este corro desde primera hora. Se cotizan á 79 por 100, 79'25 y 79'50.
Aduanas 94'30 y 94'50.
Franco 19 por 100.

Londres, en prima abandonada las opciones.

Con motivo de los robos verificados estos días en la plaza de la Aduana, Cuatro Caminos y calle de Daoiz y Velarde, han redoblado su vigilancia tanto los agentes pertenecientes á este cuerpo como la guardia municipal, expulsando de la ciudad á algunos puntos sospechosos y encerrando á otros en la cárcel.

El obispo de Salamanca ha recomendado á sus diocesanos que para ir á la iglesia usen mantillas en vez de sombreros.

En los sitios públicos ha fijado carteles la Agrupación socialista de esta ciudad, anunciando que la candidatura para diputados á Cortes por esta circunscripción la componen los compañeros Pablo Iglesias y Antonio G. Quejido.

De minas

Don Agapito de la Sota ha solicitado el registro de 6 pertenencias de hierro, con el nombre de «Recobrada», en Penagos.

Doña Paula Ruiz, 12 de hierro con el de «Cuca», en Puente Viego.

Don Manuel Arroyo, 10 con el de «Fea», en Villafra.

Don Emilio Docal, 18 con el de «Rubia», en Castro Urdiales y 24 con el de «Santa Emilia», en Castro Urdiales.

Don Policarpo Belmonte, con el de «Demasia á Sociedad», en Castro Urdiales.

Don Agustín Gordón, 32 de carbón con el de «Nuestra Señora del Rosario», en Polanco.

Don Juis Wansh, 30 de hierro con el de «San José», en Báreena de Cicero.

Don Agustín Gordon, 12 con el de «Nuestra Señora del Socorro», en Liérganes.

Señores Zorrilla y Compañía, 28 con el de «Rita», en Ruesga.

Don César del Campo, 12 con el de «Primavera», en Alfoz de Lloredo.

Don Manuel Hoyos, 12 con el de «Federico», y 15 con el de «La última», en Alfoz de Lloredo.

Don Arturo Isla, 25 con el de «Elena» y 24 con el de «Buen deseo», en Enmedio.

Don Juan Mons Fernández, con el de «Demasia á Buena Vista», en Camargo.

Don José González, 15 de hierro con el de «San José», en Rasines.

Don Juan Pérez, 12 de zinc con el de «Luz», en Peña Rubia.

Don Manuel Díez Solórzano, 12 de hierro con el «Mercedes», en Guriezo.

Tarsicio M. de Torices, 12 con el de «Regeneración», en Enmedio.

Don Manuel Gutiérrez, 50 con el de «La Nansa», en Puente Viego y Corvera.

Don Mateo Obregón, 12 con el de «Antonia», en Santurde de Toranzo.

Una casa naviera de Bilbao á comprado para utilizar en aquella ría, los vaporeitos «Corconeras números 2, 6 y 7.

La Sociedad Amigos de los Pobres, ha repartido durante el mes de Marzo 5.877 raciones.

Romanceo de hoy

Reses mayores, 17; menores, 17; con 3.849 kilos.

Cerdos, 6; con 614 kilos
Corderos, 74.

Mercancías llegadas por el ferrocarril del Norte, en pequeña velocidad:

146 bultos cebada á Blanca; 80 idem paja á Peña; 68 idem vino á Abaigar; 74 idem idem á Martínez; 70 idem idem á Ruiz; 6 idem petróleo á Alonso; 10 idem idem á Aldasoro; 2 idem vino á Somano; 4 idem anisado á Gómez; 2 idem cera al portador.

El director general de Correos y Telégrafos ha recibido una razonada instancia suscrita por numerosos ordenanzas de la sección telegráfica, suplicando se incluya en las propues-

tas la partida correspondiente á los cinco céntimos que, por despacho, venían recibiendo de antiguo.

Ya se está demoliendo la casa de Bacedo, propiedad del señor Cortines, que tanto afeara aquel sitio y que además era sospechoso para las gentes que transitaban por allí de noche.

Parece que el señor Cortines se propone hacer en el solar que resulte una lujosa casa que supere á las allí edificadas.

Muy en breve cesará el ministro de la Guerra de expedir las certificaciones de los soldados que murieron en las colonias.

En lo sucesivo las extenderán, como también las fés de soltería, las comisiones liquidadoras de los cuerpos á que pertenecieron los interesados.

Estos documentos se facilitarán á los que los precisen, por conducto de las autoridades militares y civiles de las respectivas localidades.

Mareas

Horas de mareas para mañana 13 de Abril:

Pleamar: mañana á las 4'58.—Coeficiente, 90.

Id. tarde á las 5'16.—Coeficiente, 84.

Bajamar: mañana á las 11'15.

Id. tarde á las 11'34.

Con profundo sentimiento tenemos que comunicar á nuestros lectores la muerte de nuestro querido amigo y distinguido convecino don José Regules Ortiz, que ha entregado su alma á Dios á las dos de la madrugada de hoy después de la larga y penosa enfermedad que ha venido padeciendo.

Su bondadoso carácter y excepcionales prendas de honradez, le han captado durante su vida numerosas simpatías en Santander, donde su muerte ha de ser muy sentida.

Enviamos á su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida y rogamos á Dios por el eterno descanso de su alma.

**

Hoy se han celebrado en la iglesia de la Compañía solemnes exequias por el alma de nuestro amigo don Arsenio Castanedo y Roiz, á cuya apreciable familia enviamos nuestro sincero pésame.

En la Comandancia de Marina de Bilbao se presentó ayer un marinero que perdió una pierna en el combate naval de Santiago de Cuba. Parece que desea ingresar en el cuerpo de inválidos.

Fue socorrido por el señor comandante.

Una de las primeras reformas que se plantearán por decreto, será la de que los actuarios y escribanos de los Juzgados disfruten sueldo fijo pagado por el Estado, en lugar de los derechos que cobran en la actualidad.

Fiestas en honor del nuevo obispo, ilustrísimo señor don Juan Antonio Ruano

La villa de Alba de Tormes va á presenciar una ceremonia nunca vista en poblaciones de este vecindario; la consagración de obispo, del ilustrísimo señor don Juan Antonio Ruano.

Tendrá lugar dicha ceremonia el día 16 del actual mes de Abril en la misma iglesia de San Pedro, de la que ha sido párroco y arcipreste diez años.

Indudablemente que Su Santidad León XIII, ha querido premiar sus virtudes, elevándole á tan alta dignidad; y no se habrá ocultado á Su Santidad para hacer este nombramiento el pueblo donde reside, y donde reposa el cuerpo de la gran Santa Teresa de Jesús, en cuyo honor se está levantando una Basílica en esta villa.

Para el día de la consagración, teniendo en cuenta la poca amplitud de la iglesia, se están levantando tribunas espaciosas para que puedan presenciarla el mayor número posible de fieles.

El Ayuntamiento y algunos vecinos de esta villa ha regalado al nuevo obispo un precioso pectoral y anillo; pero no puede menos de darle la última prueba de lo muchísimo que se le quiere; y tiene dispuesto festejar ese día empezando la noche anterior con una serenata al nuevo obispo y prelados asistentes.

El día 16 irá la música desde la casa rectoral hasta la iglesia de San Pedro con el nuevo obispo y demás señores.

Una vez celebrada la ceremonia habrá dos horas de música en la Plaza Mayor.

La noche anterior y mientras la fiesta, se dispararán vistosos cohetes de luces de colores, y habrá también por la tarde y noche, dulzaina y tamboril, cucañas y otros festejos.

El Ayuntamiento ha dispuesto engalanar la población con gallardetes, invitando al vecindario para que dicho día adornen los balcones de las casas con sus más vistosas colgaduras, á fin de que el aspecto de la villa demuestre la grata satisfacción que sienten sus feligreses.

Es probable que nuestro excelentísimo é ilustrísimo prelado vaya á presenciar estas solemnes fiestas.

Hoy han sido curados en la Casa de socorro:

Santiago Díaz Cano, de 37 años de edad, natural de Olaveaga (Vizcaya), que vive en los Pirineos, número 6, piso 1.º, de una herida contusa en la muñeca de la mano izquierda.

Juana Ruiz de 74 años de edad, natural del pueblo de Revilla, de una herida contusa en la ceja izquierda.

Vicente Gandarillas, de 34 años, natural de Peñas, que vive en la Plaza de las Escuelas,

número 1, cochera, de una herida contusa en la región temporal izquierda. José del Solar, de 12 años, de Santander, que vive en la calle de San Simón, número 11, de una contusión en la mano izquierda. Bernardo Díez, de 19 años de edad, natural de esta ciudad, que vive en la calle del Peso (carpintería), de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Por la guardia civil de Castro-Urdiales ha sido detenido en Campo Ezquerra, término de Luza, Ramón Lora Jerez, por haber maltratado de obra en la tarde de anteayer a su convecina Claudia Vivanco García, causándole una herida en el brazo izquierdo y varias contusiones en diferentes partes del cuerpo. El Ramón ha sido puesto a disposición del señor juez de instrucción de Castro-Urdiales.

TEATRO

Mañana, estreno de la comedia en tres actos traducida del francés por don Pedro Gil y titulada «La tía de Carlos».

El señor Gobernador civil de Guipúzcoa, ha autorizado a don Victor Sarraqueta para remitir al señor conde de San Martín, de Las Freguas, una escopeta de caza, y a los señores Ochoa y Compañía, para remitir a esta capital y a la consignación de don Francisco Salazar, 140 escopetas pistón y 50 revólvers.

Por orden del señor juez de instrucción de esta ciudad, ha sido reconocida la casa habitación de Aurelia Ruiz, vecina del pueblo de Cueto, por los cabos de la guardia municipal Lorenzo Rozas y Juan García, acompañados de dos testigos y del denunciante Miguel Lanza Díez, recogiendo las prendas que este reconocía como suyas, consistentes en una mantita vieja, una sobrecama de percal encarnado y un pañuelo de la misma clase usado.

Don Manuel Pardo vecino del comercio de Madrid, ha solicitado del Gobernador civil de la corte, para retirar de esta Aduana una caja conteniendo once escopetas de dos cañones, para caza.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía anochece de hoy: Boya de los correos.—«San Ignacio de Loyola». Idem de Albarada longitudinal.—Vapores españoles «México», «Fernández Sanz» y «Donata». Idem dsl ferrocarril.—Vapo inglés «Sant Fagans». Idem segundo.—Vapor español «Cabo Peñas». Idem quinto longitudinal.—Vapor «Lista». Astillero.—Vapores ingleses «Romsdal» y «Devonia». San Salvador.—Vapor inglés «Fran Kland» y el belga «Amelie». En bahía.—Vapor inglés «Hendon», y españoles «Abril» y «Murques».

La persona que haya perdido un llavero con un llavín y una llavecita que ha sido encontrado en la vía pública, puede pasar a recogerle al Principal.

Observaciones atmosféricas, tomadas a la sombra en el día de hoy, por el óptico señor Arce, calle de la Blanca, número 10.

Altura barométrica

A las 8 de la mañana. 764
A las 12 id. 763.8
A las 4 tarde 762.4

Termómetro

A las 8 de la mañana. 11.6
A las 12 id. 12.8
A las 4 tarde 11.9
Máxima. 13.6
Mínima. 9

Tendencia del barómetro, bajar.

Han sido denunciados, según consta en el libro de la guardia municipal:

Los muchachos Gilberto Rebentun, Julián Iracun y Gonzalo Loche, por pegar e insultar al niño Ezequiel Fernández, al pasar por las escalerillas de la Catedral.

El guardia de punto en Puerto Chico da parte a su jefe de haber observado que la mingitoria que existe en dicho punto se encuentra sin agua, por cuya circunstancia exhala muchos olores.

El carretero Fernando Santamaría Palazuelos, vecino de Peña-Castillo, que al pasar por la travesía de San Simón con un carro de las drillo, hundió dos ó tres cubijas de la alcantarilla y levantando al mismo tiempo unas losas de la acera de San Simón.

Registro civil

Día 12.—Nacimientos: varones, 4; hembras, 6. Matrimonios: tres. Defunciones: José Gerónimo Regules Ortiz, de 57 años, Arcos de Botín, 1.º Fernando Otero Herrera, de 28 meses, Peña Castillo. Narciso Casanueva Estanillo, de 8 meses, Enseñanza, 14, 3.º María Rodríguez Sierra y Minambra, de 45 años, Cuesta del Hospital, 13, 2.º Eugenio Herrera Toca, de 6 años, Calzadas Altas, 15, 2.º Benita Franco Gordey, 66 años, Atarazanas, 13, 4.º

Cecilia Hakil Fernández, de 35 años, Carbajal, 11, 4.º Salvador Ratón Andrés, Hospital civil.

TELEGRAMAS

La Comisión de Códigos

Madrid 12—9:30 m.

Hoy se firmará un decreto del señor Durán y Bas reorganizando la Comisión de Códigos, aumentando el número de vocales con los catedráticos de derecho ó juriscultosos distinguidos.

Reformas

Se activan las reformas del Tribunal de Cuentas, que se pretende introducir las para que aparezcan en los nuevos presupuestos.

La reorganización tiene por base la economía en el personal de ministros y fiscalía del citado Tribunal.

En la reorganización figura la desaparición de la dirección general de Contabilidad del Ministerio, ó sea la intervención general, y la junta de clasificación de derechos pasivos.

La transformación será radical.

Consejo de ministros

Hoy por la tarde se reunirán los ministros en Consejo para continuar examinando el presupuesto de gastos.

Hasta ahora han sido aprobados los de la Presidencia, Estado y Gracia y Justicia.

La paz

De Washington dicen que á las doce del día de ayer se verificó el cange de documentos referentes al tratado de paz entre España y los Estados Unidos.

Créese que estos satisfarán enseguida la indemnización de 20 millones de dólares.

Una interview

Le Figaro pueblca una interview celebrada con Perier, quien declaró que el conde de Munster, embajador de Alemania en París, le entregó una comunicación del canciller rogándole en nombre del emperador se rectificase la noticia de que la embajada rusa pudiera estar complicada en el asunto Dreyfus.

Los estudiantes rusos

Telegrafian de San Petersburgo que se han adoptado enérgicas medidas contra los estudiantes, no se sabe si por el afán de hacerse agradables al czar los que las ejecutan ó porque hayan recibido órdenes del soberano.

Se ha expulsado de la Universidad á 300 señoritas pertenecientes á una institución de enseñanza, y han sido detenidos 100 estudiantes que tomaron parte en las últimas algaradas, los cuales serán desterrados á la Siberia.

León XIII

Dicen de Roma que Su Santidad recibió el Sacro Colegio de Cardenales.

El decano le felicitó por su mejoría y repitió los votos que en favor del Sumo Pontífice hicieron el día del aniversario de su coronación.

El Papa se mostraba muy satisfecho.

A la recepción de ayer asistió con consentimiento de los médicos, los que también le han autorizado para que el día 16 del corriente pueda asistir á la gran ceremonia que se celebrará en lá basílica de San Pedro.

León XIII pasea como ordinariamente por los jardines del Vaticano, hablando con los cardenales y familiares en la misma forma que acostumbraba.

Al polo

El duque de los Abruzzos, hijo de don Amadeo, saldrá para el polo Norte el primero de Mayo próximo.

El desarme

Un periódico inglés ha recibido telegramas de su corresponsal en Roma participándole que en el Vaticano no se ha recibido todavía del gobierno de Holanda la invitación para la conferencia del desarme.

En marina

El director del departamento del personal de Marina señor Terry ha entregado al ministro del ramo nota de los gastos del personal del departamento. Según el decreto de quince de Marzo, con las variaciones que dispone, se reduce el presupuesto del personal á 450.000 pesetas. Como en el actual asciende á 585.750 resulta que se ha obtenido una economía de 135.750 pesetas.

Respecto al presupuesto del material nada se sabe todavía, pues aun faltan datos.

El ministro de Marina entregará este mes el presupuesto de su departamento,

que excederá al actual de 25 millones de pesetas.

Conferencias

El general Loño, que es uno de los que componen la ponencia de generales de división que entiende en el asunto Tejero, visitó al señor Silvela, con quien conferenció extensamente.

Esta conferencia fué muy comentada, suponiéndose que versó acerca de los trabajos de la ponencia.

Hubo tambien quien dijo que la base de la noticia era que se iba á verificar un alijo de armas, pero nadie ha dado crédito á esta versión.

Los estudiantes

La contestación dada por el señor Silvela á la comisión de estudiantes que fué á pedirle la rebaja del recargo de las matrículas se temía que diese lugar á una manifestación.

Por esto el señor Silvela dispuso que se adoptasen algunas precauciones.

Muchos agentes de orden público se situaron hoy en la puerta de la Universidad, pero nada ocurrió.

Fallecimiento

Ha fallecido en San Sebastián el bañero de la reina, que desde hace algunos días tenía perturbadas sus facultades mentales.

Un incidente

En la ceremonia celebrada en Palacio con motivo de cubrirse algunos grandes de España ocurrió un incidente entre el marqués de Astorga y el duque de Medinaceli.

Como es costumbre que comience la recepción por antigüedad, correspondía la prioridad en este acto al señor marqués de Astorga, cuya grandeza data del año 1465; pero el mayordomo de Palacio dispuso que se cubriera primero el señor duque de Medinaceli, grande de España desde el año 1479.

Molestó esta determinación al señor marqués de Astorga, quien abandonó los salones del real Palacio sin cubrirse.

Suicidio

Ha aparecido en terrenos del Canal, el Cadáver del sargento Félix Santa María, repatriado de Cuba.

El desgraciado se suicidó disparándose dos tiros de revolver en la sien. Dejó dos cartas.

Una de ellas es de cuatro pliegos, y en ella manifiesta que adopta tan extrema resolución por cuestiones de familia.

En la otra carta, que parece le fué dirigida de provincias, escribió algunas palabras con lapiz.

El suicida para llevar á cabo su resolución, pidió prestadas veinticinco pesetas, con las que compró el revolver.

Los repatriados

Se ha dispuesto que en los puertos de Santander, Coruña, Cádiz, Málaga y Palma se satisfagan sus haberes á los repatriados, con motivo de haberse suprimido los depósitos de Ultramar.

De San Sebastian

Telegrafian de San Sebastian diciendo que ha salido de aquella capital para Zaragoza el titulado general carlista Cabero.

Le acompañan su hermana y su esposa.

Estuvieron en San Sebastian para ver á una persona de su familia que se encuentra enferma.

ULTIMA HORA

Decreto

Madrid 12—6:15 t.

(Urgente)

La Reina ha firmado hoy un decreto nombrando almirante al señor Valcárcel.

Maniobras

S. M. la Reina tiene el propósito de asistir á las maniobras militares que efectuarán los alumnos de la academia de Toledo.

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2/50 en adelante.

8-SAN FRANCISCO-8

Santander Imp. y Litografía de Telesforo Martínez Arcos de Botín 1

De Filipinas

Telegrafian de Manila diciendo que la brigada que manda el general MacArthur, rechazó á los tagalos que intentaban atacar por un flanco á otra brigada americana.

Esta tuvo diez muertos y los insurrectos cincuenta, además de muchos prisioneros.

La policía

El señor Dato se propone reformar el modo y funcionalismo de la policía de Barcelona y Valencia.

El tratado de paz

Conócese ya oficialmente la ratificación del tratado de paz.

BOLSA

Madrid (6 t.)

Table with 3 columns: Item, Dia 11, Dia 12. Rows include Interior contado, Exterior, Amortizable, Cubas viejas, Cubas nuevas, Banco de España, Tabacos, Aduanas, Filipinas.

CAMBIOS

Table with 3 columns: Location, Dia 11, Dia 12. Rows include París vista, Lóndres vista.

EL CORRESPONSAL.

**

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Deuda 4 por 100 amortizable, A, B, C, D y E, 72.65. Cédulas hipotecarias 5 por 100, 104. Obligaciones ferrocarril de Santander á Bilbao (ramales) 95. Idem Aduanas, 97. Lóndres vista, 29.90; 29.75; 3 días vista 29.76; New-Castel 3 días vista, 29.76. Santander 12 de Abril de 1899—El adjunto de turno, Valentín F. Cárceba.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA

Servicios de Santander

Los lunes y martes, se admite carga para Galicia, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella. Los miércoles y jueves, para Gijón, Galicia, Andalucía hasta Sevilla. Los viernes y sábados, para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella. Tres salidas semanales para Bilbao y Pasaies. Consignatario: Enrique Plasencia, Muelle 13

SE VENDEN

baldosas de mármol artificial blancas y negras de 0.20 por 0.20 y de 0.25 por 0.25. Tanto por lo perfecto de sus colores como por su solidez, es lo mejor que se ha fabricado hasta ahora y son propias para pavimentos de cocinas y otros sitios donde haya mucho uso.

Se garantizan sus resultados por la fábrica de

VENANCIO VALDERRAMA

SANTANDER

Línea regular de vapores

ENTRE

BILBAO Y RIBADEO

con escalas en los puertos de Santander, Ribadesella, Gijón, Avilés, Luarca, Navia, Tápia y Ribadeo, por los rápidos vapores

MARÍA CRUZ, MARÍA DEL CARMEN Y MARÍA GERTRUDIS

Para informes en Santander, á D. Francisco García, Muelle, 7.—Teléfono 252. Casa en Bilbao: Calle de la Sierra, número 3.—Teléfono 859.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
LÍNEA DE LAS ANTILLAS,
NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:
 El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El vapor que saldrá de Santander el 20 de Abril es el

Buenos Aires

su capitán don José Grau.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama).
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los días 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1899, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1899.—El vapor

Saldrá de Barcelona el 25 de Abril,

LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

El vapor

Saldrá de Cádiz el 30 de Abril.

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

Saldrá de Barcelona el 25 de Abril.

LÍNEA DE TANGER

El vapor

Joaquin Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
 Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se la entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)
 AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.
 Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.
 La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.
 Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.
FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON
 HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
 RUPALACIO, 4, 2.º
PATRICIO GÓMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohardillas, hoteles en la ciudad y sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.
 Colocación de capitales con intereses que superan á cualquiera otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas.
 Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa de cobrar los alquileres.
 Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.
 Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos.
 Adelantos de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.
 Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que, siendo asuntos recomendados por la Agencia, se harán con actividad y economía.

EL CUARTELILLO
RESTAURANT
 DE
ANGEL DELGADO
 CALLE DEL PUENTE, 20
SERVICIO A LA CARTA
 HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS
 Especialidad en vinos finos de mesa.
 Se admiten encargos para bodas y bautizos.
 Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

LA METÁLICA
 FÁBRICA DE ENVASES
 De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.
N. CERBELLO
 CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER

EL AVISO
 DIARIO DE LA TARDE
 REDACCION Y ADMINISTRACION
 PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 1.—SANTANDER

IMPRENTA	LITOGRAFIA
Impresos para Ayuntamientos, Facturas Comerciales, Folletos, Memorias, Catálogos, Listas de precios, Carteles, de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas, Esquelas mortuorias, y toda clase de trabajos concernientes al ramo.	Tarjetas, Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membreres, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, Circulares, Dibujos para bordar, Esquelas de participación de enlace.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA
TELESFORO MARTINEZ
 Plaza de la Libertad, número 1.—SANTANDER

DROGUERÍA GENERAL
PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA.ª
 COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA
 SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
LÍNEA DE PUERTO-RICO
 SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE SANTANDER Y PUERTO-RICO
 por los grandes y magníficos vapores nombrados
 IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA
 El 19 de Abril saldrá de este puerto el magnífico vapor
MARIA
 su capitán don José María Trivisarrospe.
 admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
 Con cada remesa debiera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.
 Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario
DON FRANCISCO SALAZAR,
 Muelle, número 18.—Teléfono número 37.

AMPLIACIONES
FORT & C.º—London
 REPRESENTANTE EN ESPAÑA
TELESFORO MARTINEZ
 SANTANDER
 Remitiendo una buena fotografía, se hacen ampliaciones de tamaño natural á precios económicos.